

ORD. N° 1622
ANT.: Bases de licitación para la
"Adquisición de
Contenedores de Basura
Intradomiciliarios"; Rol
N°1923-11.
Su Ord. N° 1500/241, de
22 de noviembre de 2011.
Ord. FNE N° 1595 de 17
de noviembre de 2011.
MAT.: Informa.

Santiago, 23 de noviembre de 2011

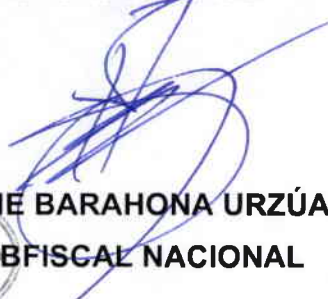

DE : SUBFISCAL NACIONAL

**A : SRA. SOL LETELIER GONZALEZ
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
AV. RECOLETA N° 2774
RECOLETA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

Con fecha 22 de noviembre de 2011, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas Normas Generales y Normas Especiales, Términos de Referencia y Anexos para la licitación pública de la concesión del "Adquisición Contenedores de Basura Intradomiciliarios, comuna de Recoleta", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos en las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,
Por orden del Fiscal Nacional Económico,


JAIME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL


Abogada FNE
Ximena Castillo
Fono: 7535602 - 604